

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía CLINICA BUCANOCA CIA. LTDA.**

En Quito, el 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Benitez N54-91 y San Lorenzo en el norte de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes socios, titulares de participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Henry César Mora Arguello, titular de doscientas ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Javier Oswaldo Silva Silva titular de ciento veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los socios han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 800 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, el Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión el Señor, Javier Oswaldo Silva Silva, Gerente General de la Compañía. Como Secretario el Señor Henry César Mora Arguello, Socio de la Compañía.

Por indicación de El Señor Gerente, El Secretario lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de CLINICA BUCANOCA CIA. LTDA. .- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Socios de CLINICA BUCANOVA CIA. LTDA. que tendrá lugar el día martes, 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Gonzalo Benitez N54-91 y San Lorenzo en el norte de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio, Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
2. Designación de Comisario de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, el Señor Ingeniero C.P.A. Darwin Andrés Benavides Carrillo.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Benitez N54-91 y San Lorenzo en el norte de la ciudad de Quito. Quito, marzo 5 de 2015.- Firman Señor Javier Oswaldo Silva Silva y Señor Henry César Mora Arguello ”

De inmediato, El Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.”

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Javier Oswaldo Silva Silva a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Comisario formulado por el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Designación de Comisario”

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 18h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores socios por su concurrencia y declara concludida la presente Junta General Ordinaria y Universal.



Javier Silva
Gerente General



Henry Mora
Secretario

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DE 2015**

NOMBRE	No. PARTICIPACIONES	FIRMA
---------------	----------------------------	--------------

Javier Oswaldo Silva Silva	120	
----------------------------	-----	--



Henry César Mora Arguello	280	
---------------------------	-----	--



Javier Silva
Gerente General



Henry Mora
Secretario